

## Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS)

Enero 2024. Datos provisionales

### Principales resultados

- La variación anual del índice de la cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado fue del 0,8% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario.
- La tasa mensual se situó en el 0,1% en enero si se eliminan los efectos estacionales y de calendario.
- El INE publica hoy los primeros Indicadores de Actividad del Sector Servicios en base 2021.

### Más información

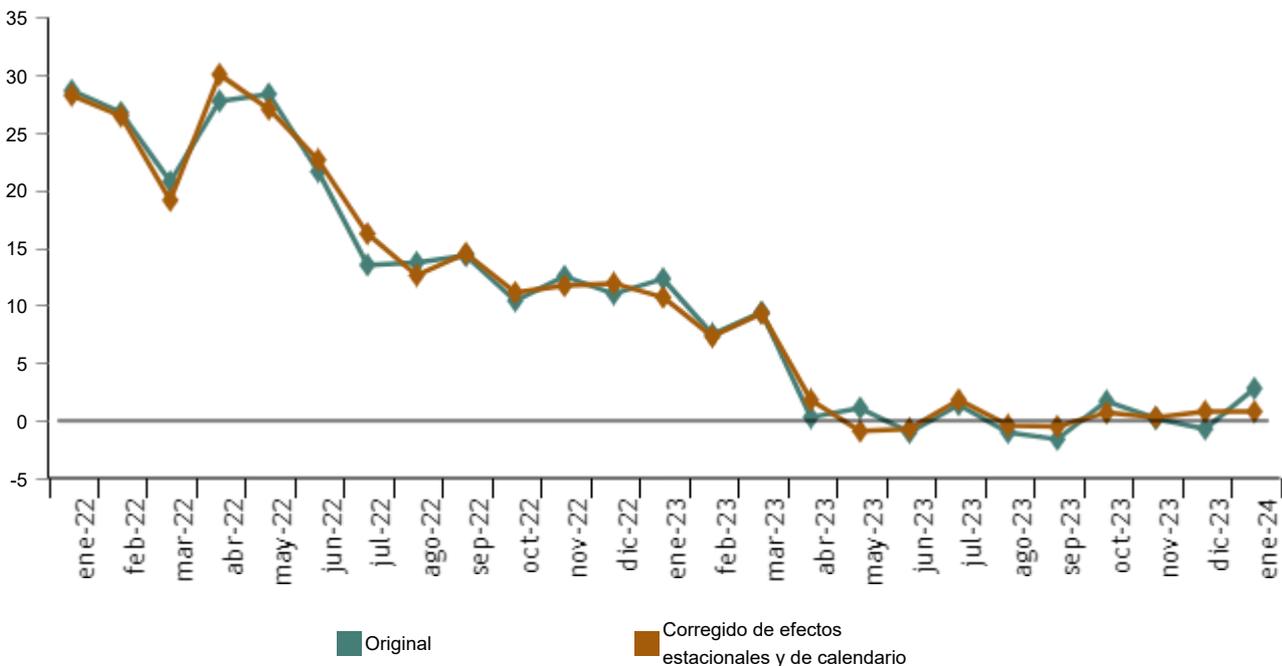
- [Anexo de tablas](#) (incluye información sobre CCAA y series originales y ajustadas por sectores)
- [Resultados detallados](#) (mensuales y anuales)

El índice general de la cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado corregido de efectos estacionales y de calendario experimentó una variación del 0,8% en enero respecto al mismo mes de 2023. Esta tasa fue igual a la registrada en diciembre.

La serie original presentó una variación anual del 2,8%, lo que supuso 3,5 puntos por encima de la registrada en diciembre.

### Índice general de cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado

Tasa anual. Porcentaje



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IASS0124.htm>

**Tasas anuales de los índices de cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado. General y por sectores. Enero 2024**

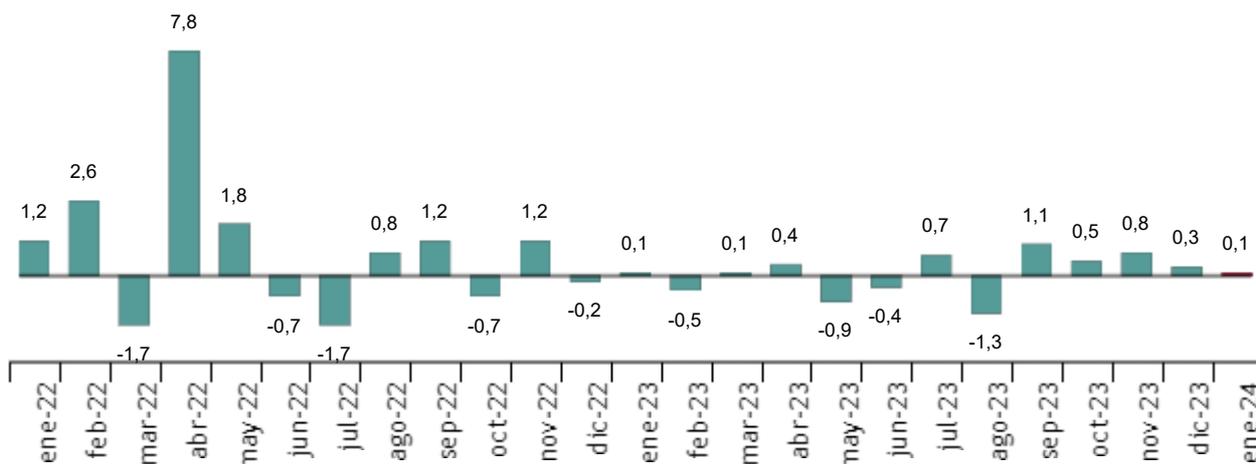
	Índice original	Índice corregido de efectos estacionales y de calendario
	Tasa anual (%)	Tasa anual (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	2,8	0,8
<b>1. COMERCIO</b>	0,7	-2,1
<b>2. OTROS SERVICIOS</b>	6,9	5,9

**Evolución mensual de la cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado**

La variación mensual del índice general de la cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado entre los meses de enero y diciembre, eliminando los efectos estacionales y de calendario, fue del 0,1%. Esta tasa fue dos décimas inferior a la de diciembre.

**Índice general de cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado. Corregido de efectos estacionales y de calendario.**

Tasa mensual. Porcentaje



**Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual del índice de la cifra de negocios. Serie original**

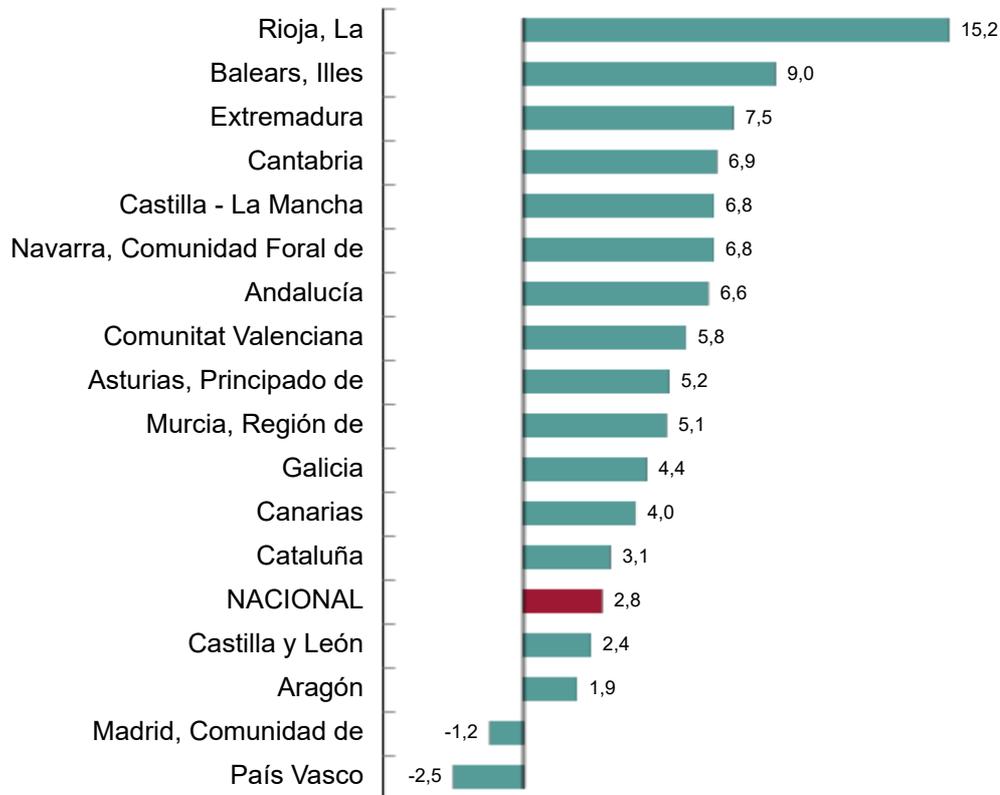
La tasa de variación anual de la cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado aumentó respecto a enero de 2023 en 15 comunidades autónomas y disminuyó en las otras dos.

La Rioja (15,2%), Illes Balears (9,0%) y Extremadura (7,5%) fueron las que más subieron. Por su parte, País Vasco (-2,5%) y Comunidad de Madrid (-1,2%) presentaron los únicos descensos.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IASS0124.htm>

**Índice general de cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado por comunidades autónomas. Enero 2024.**

Tasa anual. Porcentaje



**Evolución de la ocupación**

El índice de empleo en el Sector Servicios de Mercado experimentó una variación del 2,1% en enero respecto al mismo mes del año anterior. Esta tasa fue una décima superior a la registrada en diciembre.

**Índices de ocupación. General y por sectores. Enero 2024**

	Índice	Tasa (%)	
		Mensual	Anual
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	104,6	-1,1	2,1
<b>1. COMERCIO</b>	104,0	-1,0	1,8
<b>2. OTROS SERVICIOS</b>	105,0	-1,2	2,3

**Revisiones y actualización de datos**

El INE ha actualizado hoy los datos de los IASS desde el comienzo de las series al publicarlos en la nueva base 2021. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEbase](#).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IASS0124.htm>

## Anexo informativo. Principales características de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios en base 2021

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica hoy los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) en base 2021. De esta forma, se da cumplimiento al Reglamento de ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión por el que se establecen especificaciones técnicas y modalidades con arreglo al Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas.

El cambio de base consiste en la revisión y actualización de los componentes que conforman el cálculo del índice. Además de la actualización de la muestra y la estructura de ponderaciones, en esta ocasión se han introducido algunos cambios relevantes que se detallan a continuación.

### Ampliación del ámbito de la operación estadística

El ámbito poblacional de esta operación estadística se extiende con la incorporación de las siguientes actividades:

- División 68: Actividades inmobiliarias.
- División 77: Actividades de alquiler.
- División 81 completa añadiendo los grupos 81.1 y 81.3: Servicios integrales a edificios e instalaciones y actividades de jardinería.
- Grupos 45.1, 45.3 y 45.4: Venta de vehículos de motor, motocicletas y repuestos.
- Grupo 70.2: Actividades de consultoría de gestión empresarial.

### Nueva unidad estadística: UAE (Unidad de Actividad Económica)

Según el Reglamento de ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, la información debe proporcionarse a nivel de UAE. Esto significa que para aquellas empresas que por su tamaño realizan actividades distintas de la principal que implican una cifra de negocios significativa, deberán ubicarse ambas cifras de negocios en sus respectivos códigos de actividad de la Clasificación Nacional de Actividades Económica, lo que influirá en el cálculo del indicador.

### Utilización de fuentes administrativas

En la base 2021 se ha continuado con el proceso de intensificación del uso de registros administrativos, extendiéndolo a más unidades de la muestra. Se trata de utilizar la información sobre la cifra de negocios y el empleo de las grandes empresas a través de la declaración de IVA mensual de la AEAT y de los ficheros de Afiliados a la Seguridad Social de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). De esta forma, se consigue una información completa de las empresas y se disminuye la carga de respuesta a los informantes.

Este cambio de fuente se ha implementado con carácter retroactivo para el periodo 2021-2023 y se asienta con carácter definitivo para el año 2024 y sucesivos.

### Estructura de ponderaciones

Se ha actualizado la estructura completa de ponderaciones a todos los niveles de desagregación, funcional y geográfica, para representar de forma actual y precisa la actividad del sector servicios.

Para la actualización del año 2021 se ha utilizado la Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios y Sector Comercio año 2021, que proporciona información sobre la cifra de negocios y el empleo por rama de actividad y comunidad autónoma. Las ponderaciones de años sucesivos se obtienen utilizando la evolución de los propios índices de IASS.

**Ponderaciones por actividad (cifra de negocios)**

	Año base 2015			Año base 2021			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>INDICE GENERAL</b>	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<b>Transporte</b>	27,24	28,18	27,08	24,94	23,62	23,25	21,94
<b>Hostelería</b>	7,99	11,44	12,67	13,00	11,89	13,35	14,09
<b>TIC</b>	23,25	20,72	20,28	20,16	20,49	20,19	20,03
<b>Inmobiliarias</b>	..	..	..	7,18	7,47	6,65	7,06
<b>Jurídicas</b>	29,37	27,17	27,09	19,16	21,53	21,24	21,45
<b>Administrativas</b>	12,15	12,50	12,88	15,56	15,00	15,32	15,42

**Actualización de la muestra**

Otro aspecto importante en el proceso de cambio de base es la actualización de la muestra. Para ello se realiza un estudio completo de la población de empresas del sector servicios en el Directorio Central de Empresas, que es el marco poblacional de esta encuesta definiéndose una nueva muestra teórica que recoge mejor la estructura actual del sector. En los años 2021, 2022 y 2023 se han introducido modificaciones en las ponderaciones y en la muestra de unidades informantes con el fin de actualizar su estructura y mejorar su representatividad.

**Enlace de series**

La implantación de una nueva estructura supone una ruptura en la continuidad de las series, máxime cuando además en esta se producen varios cambios relevantes que influyen significativamente en el cálculo del índice, como ocurre en el IASS base 2021, donde se ha ampliado el ámbito poblacional de la encuesta, se ha modificado la unidad estadística y se ha comenzado a utilizar registros administrativos como nuevas fuentes de información.

Con el fin de disponer de series continuadas que permitan calcular tasas de variación entre diferentes periodos, y realizar estudios y predicciones acerca de la evolución del sector servicios, el INE ha enlazado las series y publica los índices en base 2021, desde enero de 2000, para dar así continuidad a la información publicada hasta ahora.

Los índices anteriores al año 2021 han sido enlazados multiplicando la serie por un coeficiente constante, conservando de esta forma las tasas de variación publicadas en base 2015.

Desde enero de 2021, se han recalculado las series en la base nueva. Por tanto, las tasas de variación de los años 2021, 2022 y 2023 del IASS base 2021 serán diferentes de las calculadas utilizando los índices en base 2015.

**Difusión de resultados**

En el IASS base 2021 se amplía el detalle por actividades desglosando algunas ramas de actividad que se publicaban agrupadas en la base anterior, y añadiendo nuevas actividades.

Así mismo también los índices publicados se basan en la UAE en lugar de la empresa o unidad legal.

## Nota metodológica

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) miden la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas pertenecientes a los Servicios de mercado no financieros a través de dos variables: la cifra de negocios y el personal ocupado. La cifra de negocios comprende los importes facturados por la empresa por la prestación de servicios y venta de bienes. El personal ocupado incluye tanto el personal asalariado como el no remunerado.

Para su obtención se realiza una encuesta continua que investiga todos los meses más de 27.500 empresas que operan en este sector. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2021.

Las características de esta estadística son:

**Tipo de encuesta:** continua de periodicidad mensual.

**Año base:** 2021.

**Ámbito poblacional:** empresas cuya actividad principal se describe en las secciones G, (Comercio), H (Transporte y Almacenamiento), I (Hostelería), J (Información y Comunicaciones), L (Actividades Inmobiliarias), M (Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas) y N (Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09).

**Ámbito geográfico:** todo el territorio nacional, excepto Ceuta y Melilla, para las que sólo se recoge en la división 47 de la CNAE-09 (comercio al por menor).

**Tamaño muestral:** 27.500 empresas.

**Tipo de muestreo:** muestreo aleatorio estratificado.

**Método de recogida:** por internet (sistema IRIA), correo electrónico, fax, teléfono o vía postal.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en  [@es\\_ine](#)

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)